

ANEXO I

B. CONTENIDO DE LA MEMORIA TÉCNICA

1. Descripción y objeto de la inversión

El Ayuntamiento de Sayalonga considera fundamental la incorporación y ejecución de un proyecto común y unificado que presida las medidas de apoyo de la actividad comercial en el municipio de Sayalonga.

Se espera la ejecución de un Programa de acciones cohesionado, integrado y orientado al desarrollo ecológico y tecnológico en el municipio de Sayalonga, para erigirse como un pueblo sostenible, resiliente e innovador. Esto favorecerá a eliminar la brecha de lo urbano y lo rural; menguando así las desigualdades en materia de oportunidades a las que son expuestos los pequeños municipios y las áreas rurales.

Esto constituye una oportunidad única para la implementación de las innovaciones tecnológicas y de sostenibilidad circular en Sayalonga. En el marco de la convocatoria para la solicitud de la subvención se establecen los siguientes objetivos de la inversión:

A. COWORKING

- Escritorios para equipos de 4 personas, con dimensiones de 2,400 x 750 mm.
- Armarios estanterías de oficinas de 5 baldas, con 6 pisos de archivadores, de dimensiones de 2.154 x 800 x 420 mm.
- Armarios de oficina con dimensiones 1000 x 400 x 710 mm.
- Cocina mediana con fregadero y grifo de cocina monomando.
- Sillas oficina giratoria con reposabrazos y reposacabezas regulables en altura, con dimensiones 98 x 61 x 62 cm.
- Sillones con brazos con dimensiones 61 x 71 x 73 cm.
- Material de oficina: papel en distinto formato para impresión, tinta, bolígrafos, carpetas, archivadores, grapadoras, etc.
- Impresora con escaner multifunción, inyección de tinta a color y blanco/negro, fax, a doble cara, conexión WIFI y conexión directa.
- Microondas de cinco niveles de potencia, 700 W de salida y con dimensiones 440 x 258 x 340 mm.
- Frigorífico compacto de medidas 48 x 51.5 x 84 cm.
- Cafetera express y/o cápsulas.
- Pantalla TV de 40", conexión HDMI, USB, Ethernet y WIFI, Smart TV, pantalla UHD.
- Tablet, pantalla 11" aproximadamente, batería de 6000 mAh, ram de 6GB, almacenamiento de 128GB, WIFI, Bluetooth, memoria extraíble, cámaras delanteras y traseras, procesador Qualcomm Snapdragon.
- Portátil, 15,9", Intel Core i5, 8GB de ram, 526 GB de SSD, conexión WIFI y Bluetooth, webcam, micrófono, Windows 11, conexiones USB, HDMI y jack combo (auriculares y micrófono)

B. PARKING INTELIGENTE



- Ejecución de parking público al aire libre con capacidad para 33 plazas de aparcamiento
- Suministro e instalación de 3 puntos de recarga de vehículo eléctrico de doble toma. Cada punto de recarga consta de:
 - Cargador Inteligente trifásico de 22 kW + 22 kW a 32 kW con 2 mangueras Tipo 2 de 5 MTS más WIFI más Ethernet + Tarjetas RFI.
 - Pedestal metálico para cargador
 - Plataforma de gestión para cargador
 - Soporte pared para manguera Tipo 2
 - Conexión a la red eléctrica
 - Instalación y puesta en funcionamiento
- Suministro e instalación de sensores inalámbricos para plazas de aparcamiento. El sistema consta de:
 - Sistema inteligente de guiado de Aparcamiento exterior
 - Sistema de señalización exterior dinámica
 - Licencias y Gestión del Proyecto
 - Instalación y puesta en funcionamiento

C. MOVILIDAD SOSTENIBLE

- Vehículo 100% eléctrico, modelo K01H-e, con batería de Litio LiFePO4 de 10 kW nominales de motor y autonomía de 80-100 km, y complemento de plataforma trasera elevadora de 750 Kgs.

D. REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR

- Bolsas ecológicas reciclables y biodegradables en material laminado, color naranja y personalizada.
- Papeleras de reciclaje con separación selectiva de tres compartimentos con capacidad de reciclaje aproximada de 40 L.
- Set de tres bolsas para el reciclaje de basura de tapa abierta, con capacidad de 40L, separados por el código de colores para la separación de residuos de vidrio, plástico y papel.
- Contenedores para residuos orgánicos de capacidad 770 l, color marrón.
- Contenedores de basura con ruedas con capacidad 240 l, y dimensiones A x H x P 580 x 1100 x 740 mm, para reciclaje de plástico, cartón y vidrio.

E. COMERCIOS INTELIGENTES

- Software y gestión de pasarela de pago
- Gestión de conectividad y accesibilidad
- Software de gestión de pedidos
- Tablet, pantalla 11" aproximadamente, batería de 6000 mAh, ram de 6GB, almacenamiento de 128GB, WIFI, Bluetooth, memoria extraíble, cámaras delanteras y traseras, procesador Qualcomm Snapdragon.
- Datáfono inalámbrico con impresora, bluetooth, lector de tarjetas y de dispositivos móviles.
- Impresoras de cocina, interfaz Ethernet, impresión térmica directa.
- Portátil, 15,9", Intel Core i5, 8GB de ram, 526 GB de SSD, conexión WIFI y Bluetooth, webcam, micrófono, Windows 11, conexiones USB, HDMI y jack combo (auriculares y micrófono)

F. COMERCIOS SAYALONGA

- Creación y maquetación de la app
- Soporte de licencia
- Soporte de mantenimiento de app
- Soporte de alojamiento y gestión de la plataforma
- Gestión de pasarela de pago



- Sistema inteligente basado en los gustos del usuario
- Guía de creación de perfiles y configuración de tiendas

G. YO COMPRO EN SAYALONGA

- Creación y maquetación de página web
- Plataforma de gestión de contenidos
- Soporte de licencia software
- Gestión de hosting (servidor) y dominio
- Soporte de mantenimiento técnico
- Gestión de pasarela de pago
- Guía de creación de perfiles y configuración de tiendas

H. PANTALLAS DIGITALES

- Tótem 49" exterior, Full HD, táctil, resistente al agua y al calor
- Instalación física y configuración del dispositivo
- Creación y gestión de contenidos
- Suministro eléctrico
- Suministro de internet
- Soporte de mantenimiento físico y digital en remoto
- Servicio de licencia de software
- Servicio de logística y transporte del material
- Sistema inteligente basado en los gustos del usuario
- Guía de uso y gestión de contenidos

I. PLAN DE FORMACIÓN

- Curso de Nuevas tecnologías aplicadas al comercio
- Talleres Formativos en comercio electrónico, marketplaces, SEO, RRSS y herramientas digitales
- Curso de Economía Circular. Nuevo Modelo Económico de Producción y Consumo
- Curso de Economía circular y su implementación en la empresa
- Curso de Ecommerce y Tiendas Virtuales

J. SEÑALÉTICA INTEGRADA DE LA OFERTA COMERCIAL

- Paneles PVC reciclado con indicativos de la ubicación de los comercios en calles
- Paneles PVC reciclado con integrados en fachada de comercios con identificación
- Paneles PVC reciclado con ubicación de todos los comercios en plano

2. Reglamento y normas técnicas consideradas

En el desarrollo del proyecto se han tenido en cuenta los reglamentos y normas técnicas pertinentes con el objetivo de garantizar la calidad, la seguridad y el cumplimiento de los estándares establecidos en el desarrollo del proyecto.

Las regulaciones específicas a nivel nacional, regional y europeo que deben cumplirse durante el desarrollo del proyecto son:

- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.
- Reglamento de Ejecución (UE) N.º 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014, por el



que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) N.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las modalidades concretas de transferencia y gestión de las contribuciones del programa, la presentación de información sobre los instrumentos financieros, las características técnicas de las medidas de información y comunicación de las operaciones, y el sistema para el registro y el almacenamiento de datos.

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Orden ITC/185/2023, de 22 de febrero, por la que se modifica la Orden ICT/950/2021, de 10 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras de línea de ayudas para el apoyo de la actividad comercial en zonas rurales y se procede a su convocatoria en el año 2021, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Orden ITC/1197/2010, de 29 de abril, por la que se crea y regula el registro de entidades solicitantes de ayudas en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas.

Las normas técnicas a considerar a fin de cumplir con las directrices y requisitos que aseguren la calidad, seguridad y cumplimiento de las actuaciones son:

- Adaptación Parcial a la LOUA de las NN.SS. de Sayalonga.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Norma UNE EN ISO 11058:2019. Geotextiles y productos relacionados con geotextiles. Determinación de las características de permeabilidad al agua normales al plano, sin carga.
- Instrucciones 8.1-IC. "Señalización vertical", 8.2-IC. "Marcas viales" y 8.3-IC. "Señalización de obras.
- Norma UNE 48.103. Pinturas y barnices. Colores normalizados.
- R.D. 470/2021, de 29 de junio, por el que se aprueba el Código Estructural.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Decreto 293/2009, de 7 de Julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía (BOJA nº140, de 21 de Julio de 2009).
- Orden VIV/561/2010, de 1 de Febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados (BOE nº61, de 11 de Marzo de 2010).
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión e ITC.
- Instrucción Técnica Complementaria (ITC) BT 52, aprobada con el Real Decreto 1053/2014.
- Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD).
- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad.
- Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.
- Real Decreto Ley 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios.
- Real Decreto de 22 de agosto de 1885, por el que se publica el Código de Comercio.
- Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.
- Real Decreto Ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera.

La consideración de los reglamentos y normas técnicas relevantes se consideran fundamentales para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto, asegurando su viabilidad y éxito así como la protección de intereses.



3. Emplazamiento de las instalaciones (mapas y planos)

Ver ANEXO I y planimetría de ANEXO II

4. Descripción de las instalaciones/obras



PARKING INTELIGENTE

Esta actuación se presenta como una respuesta a la necesidad ciudadana de ampliar el número de plazas de aparcamiento en el municipio, apostando por la integración de las tecnologías para hacer más eficiente un servicio cada vez más demandado y adaptando las infraestructuras municipales a un modelo de movilidad más sostenible.

Esta actuación se divide en 3 partes:

1. Obras de acondicionamiento de un solar para el desarrollo de un parking al aire libre con 33 plazas de aparcamiento, área de descanso, replantación de árboles y zona de estacionamiento de bicicletas (ver ANEXO II).
2. Instalación en pavimento de sensores de detección de vehículos para conocer el número de plazas de aparcamiento disponibles, así como de paneles digitales en la entrada del aparcamiento y en carretera con esta información.
3. Instalación de 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos tipo poste, con 2 tomas de recarga simultánea.

Se plantea de esta forma un parking inteligente al aire libre para uso público, ubicado de forma estratégica en el contorno del municipio para descongestionar las calles de vehículos y dar prioridad al peatón. El parking contará con sensores instalados en cada plaza de aparcamiento para informar a los usuarios de las plazas disponibles. También se instalarán 3 puntos de recarga para vehículos eléctricos de doble toma, que podrán abastecer al mismo tiempo a 6 vehículos. El sistema de sensores también permitirá a los ciudadanos conocer si los puntos de recarga se encuentran disponibles. Estos sensores se complementan con pantallas digitales ubicadas en puntos estratégicos del municipio para su correcta visualización.

1. Obras de acondicionamiento para parking:

Las obras ejecutadas se han realizado en una explanada utilizada como aparcamiento de maquinaria y vehículos, sin ningún orden establecido, siendo acceso al punto limpio del municipio. Dispone de una superficie aproximada de 1.275 m² la zona de actuación con forma triangular. Tiene un acceso principal desde el frente de la Piscina Municipal, y pertenece a dos Sistemas Generales destinados a Aparcamientos y a Viario.

Las obras consisten en el acondicionamiento de una explanada para su utilización para 33 plazas de aparcamiento (una de ellas adaptada) con espacios de descanso para los peatones dotados de mobiliario urbano y arbolado. Se plantea la mejora del firme, su pavimentación mediante losa armada, la replantación de varios árboles centenarios y equipamiento de mobiliario urbano consistente en una pérgola de 5m x 4m de base, 4 bancos, 2 papeleras y un cicloparqueadero de 12 plazas para estacionamiento de bicicletas.

La intervención en este espacio se centrará en la creación de unos viales que permitan uso de las citadas plazas de aparcamiento, compatibilizando el acceso al Punto Limpio actual, y la zona de vertida al contenedor que se encuentra en el margen norte de la parcela. Las zonas de estancia se centrarán en el margen Este de la parcela, configurando la carretera de acceso sur al municipio, la recuperación de árboles centenarios, y una zona de estancia para los transeúntes con una pérgola, diversos bancos y papeleras.

Con esta actuación, se pretende rehabilitar y acondicionar este espacio público para un mejor uso como aparcamiento y disfrute para el peatón. El programa de necesidades consiste en una nueva pavimentación de la explanada actual, adecuando los terrenos municipales existentes junto a la Piscina Municipal para zona de aparcamientos, ejecutar la extensión de un solado de aparcamiento mediante solera de hormigón armado con acabados combinados de estampado y fratasado mecánico, previa nivelación y compactación del terreno, incluyendo el marcado de plazas de aparcamiento, trasplante de árboles y adecuación de zonas ajardinadas e instalación de riego, colocación de bancos y papeleras junto a pérgola para zona de sombra para los transeúntes.

Estas obras se encuentran actualmente finalizadas, siendo ejecutadas durante un periodo de 3 meses entre febrero y abril de 2023. Las obras han sido realizadas por la administración local de este



municipio, por lo que la memoria valorada del proyecto del parking no contempla la mano de obra, siendo esta incluida en la presente solicitud como un apartado externo a la valoración del proyecto.

Coste mensual mano de obra

- **Oficial:** Salario Bruto: 2.019,20 € + Seguridad social empresa: 692,28 € = 2.711,48 €
- **Peón:** Salario Bruto: 1.796,49 € + Seguridad social empresa: 593,62 € = 2.390,11 €

En la obra han trabajado dos oficiales y 1 peón durante un periodo de 3 meses. Por tanto:

Coste total mano de obra: (2.711,48 € + 2.711,48 € + 2.390,11 €) x 3 meses = **23.436 €**

2. Instalación de sensores inalámbricos en plazas de aparcamiento:

Este sistema inalámbrico de sensores de guiado de parking para exteriores combina la detección de campo magnético y micro radar, garantizando la precisión en la detección. Se instala un sensor por plaza de aparcamiento, habiendo un total de 33 plazas, que puede montarse en superficie o empotrado en suelo en el medio de la plaza. Estos sensores envían una señal a los repetidores y estos a su vez a un gateway, que transmite la información a la interfaz.

Este sistema permite la gestión efectiva de áreas de estacionamiento al aire libre, indicando el número de plazas libres y ocupadas. Estos datos aparecen reflejados en la entrada del parking así como en puntos estratégicos del municipio mediante pantallas digitales, que permiten a los ciudadanos locales y también a visitantes de paso conocer la disponibilidad de plazas de aparcamiento o la ubicación de su vehículo a través de una app en el móvil. Esta actuación va de la mano con la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos, de manera que permite conocer cuando las instalaciones están siendo usadas y cuando se encuentran disponibles, facilitando la accesibilidad y gestión de la misma.

El sistema de sensores consta de:

- Sistema inteligente de guiado de Aparcamiento exterior, correspondiente a pantallas digitales.
- Sistema de señalización exterior dinámica, correspondiente a sensores de detección.
- Licencias y Gestión del Proyecto. Incluye software con procesamiento de datos.

3. Instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos:

Se plantea la instalación de 3 puntos de recarga de vehículo eléctrico de doble toma. Estos puntos se ubicarán en el margen oeste del parking, donde se dispone de una franja técnica para el paso de instalaciones empotradas en el suelo. Se ubicará un pedestal cada dos plazas de aparcamiento, ya que cada cargador cuenta con dos tomas de recarga. La instalación de este sistema requiere de conexión con la red eléctrica urbana y fijación de los pedestales a pavimento mediante una placa de anclaje.

Cada punto de recarga consta de:

- Cargador Inteligente trifásico de 22 kW + 22 kW a 32 kW con 2 mangueras Tipo 2 de 5 MTS más WIFI más Ethernet + Tarjetas RFI.
- Pedestal metálico para cargador
- Plataforma de gestión para cargador
- Soporte pared para manguera Tipo 2

La instalación de sensores de vehículos y puntos de recarga de vehículos eléctricos se integrarían bajo una misma app, ofreciendo las siguientes ventajas:

- Cualquier persona puede descargar la app para visualizar el número de plazas disponibles en el aparcamiento desde cualquier parte.
- Cualquier persona que estacione en el parking podría conocer la ubicación exacta de su vehículo.



- Cualquier persona podría consultar si los puntos de recarga de vehículos eléctricos están ocupados o disponibles.
- Cualquier persona podría consultar si su vehículo se encuentra cargando.

PANTALLAS DIGITALES

Esta actuación se presenta como un nuevo medio para mostrar a los ciudadanos toda la información, ya sea de ubicación, actividades próximas, lugares que ver o comercios de la zona, de forma que sea lo más intuitivo y visual posible consiguiendo eliminar gran parte de la publicidad en papel

Para ello, se ha planteado colocar una pantalla digital o tótem en la zona más transitada del municipio, la Plaza Rafael Alcoba. Este dispositivo será de formato vertical, cuya instalación se haría en dicha plaza y necesitaría de un espacio, no de gran tamaño, para fijarlo en el suelo.

Para fijarlo en un punto de la plaza, deberá de estar en una zona plana y de gran estabilidad, además de estar cerca de un punto de electricidad para que tenga corriente en todo momento y acceso a internet, manteniendo un espacio para la salida y entrada del aire acondicionado que lleva el dispositivo.

Previamente tendrá que hacerse una preinstalación en la zona elegida, se utilizará una zapata con diferentes anclajes al suelo, un conducto por dónde sacarán los cables que necesita y otro para la salida de agua del aire acondicionado integrado en el tótem. Para su instalación total, se necesitará de una pequeña grúa para transportar el dispositivo para fijarlo al suelo de forma que quede alienada.

Por último, el equipo de informática deberá de verificar que el dispositivo se haya colocado y funcione correctamente, dejándolo todo listo para su funcionamiento.

5. Posibles repercusiones en el medio ambiente

En el marco de la solicitud de la presente ayuda resulta necesario considerar las posibles repercusiones que las actuaciones a desempeñar puedan tener sobre el medio ambiente. El Ayuntamiento de Sayalonga reconoce la importancia de preservar y proteger el entorno natural. A continuación, se exponen algunas de las posibles repercusiones que, directa o indirectamente, puedan incidir en el medio ambiente.



Posibles repercusiones en el medio ambiente		
Actuación	Descripción	Efectos
COWORKING	Adquisición de mobiliario, equipos y dispositivos electrónicos para el local municipal para su uso como espacio de trabajo colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> Ahorro energético: aprovechamiento del espacio compartido y reducción de desplazamientos Eficiencia energética: equipos de alta eficiencia energética Reutilización y reciclaje de material: uso de mobiliario y material ecológico
PARKING INTELIGENTE	Ejecución de parking público dotado de tres puntos de recarga para vehículos eléctricos y adquisición de sistemas de monitorización de parking.	<ul style="list-style-type: none"> Transición energética, potenciando el uso del vehículo eléctrico Movilidad sostenible Mejora de las infraestructuras municipales Mejora de la accesibilidad Generación de residuos y emisiones de CO2 con obras de parking.
MOVILIDAD SOSTENIBLE	Adquisición de vehículo eléctrico para el servicio de recogida de residuos municipales e instalación de punto de recarga en viario público	<ul style="list-style-type: none"> Transición energética, potenciando el uso del vehículo eléctrico Movilidad sostenible Mejora de las infraestructuras municipales
REDUCIR, REUTILIZAR Y RECICLAR	Adquisición de material para reducir la generación de residuos, fomentar la reutilización de envases y el reciclaje de residuos.	<ul style="list-style-type: none"> Economía sostenible Fomento del reciclaje de residuos Promueve la reutilización de productos alargando la vida útil Reduce la utilización de productos y recursos consumibles
COMERCIOS INTELIGENTES	Adquisición de dispositivos electrónicos y licencias de softwares para la actividad empresarial de los locales comerciales	<ul style="list-style-type: none"> Transición energética, apostando por la digitalización del sector comercial. Ahorro energético Eficiencia energética, mediante adquisición de equipos eficientes.
COMERCIOS SAYALONGA	Elaboración de aplicación (APP) para proceso de compra	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la accesibilidad Ahorro energético, mediante la reducción de desplazamientos a comercios.
YO COMPRO EN SAYALONGA	Creación de plataforma web online para el desarrollo económico del comercio local	<ul style="list-style-type: none"> Ahorro energético, mediante la reducción del soporte físico para marketing
PANTALLAS DIGITALES	Adquisición de pantallas digitales con información de los comercios: mapa con ubicación, servicios y promociones	<ul style="list-style-type: none"> Transición energética, apostando por la digitalización del sector comercial. Eficiencia y ahorro energético. Adquisición de equipos eficientes y de bajo consumo. Mejora de las infraestructuras municipales Mejora de la accesibilidad
PLAN DE FORMACIÓN	Formación mediante cursos, talleres y actividades en digitalización del sector comercial y economía circular	<ul style="list-style-type: none"> Fomento de una economía sostenible Fomento del reciclaje de residuos Promueve la reutilización de productos alargando la vida útil Reduce la utilización de productos y recursos consumibles Transición energética, apostando por la digitalización del sector comercial. Ahorro energético, mediante la reducción del soporte físico para marketing
SENALETICA INTEGRADA DE LA OFERTA COMERCIAL	Instalación de paneles y señales indicativos de la oferta comercial en calles con mayor afluencia de visitantes y fachadas de comercios	<ul style="list-style-type: none"> Ahorro energético, mediante adquisición de materiales duraderos, de calidad y ecológicos. Contaminación visual Mejora de la accesibilidad

El Ayuntamiento de Sayalonga y todos aquellos terceros que participen en la ejecución de las actuaciones descritas se comprometerán a adoptar las medidas necesarias para mitigar el impacto ambiental, promover prácticas sostenibles y a fomentar la conservación del medio natural en el desarrollo de la actividad comercial que resulte compatible con el desarrollo sostenible de la comunidad local del municipio.

6. Presupuesto



PRESUPUESTO				
TIPO ACTUACIÓN	DESCOMPUESTOS	PRECIO	Ejecución en 2023	Ejecución en 2024
COWORKING	MESAS OFICINA	4.000,00 €		
	SILLAS OFICINA	2.400,00 €		
	SILLONES	1.125,00 €		
	MUEBLES ALMACENAJE	1.200,00 €		
	MUEBLE AUXILIAR OFICINA	150,00 €		
	MATERIAL OFICINA	500,00 €		
	MUEBLE DE COCINA	600,00 €		
	MICROONDAS	100,00 €		
	FRIGORÍFICO	300,00 €		
	CAFETERA	100,00 €		
	IMPRESORA/ESCÁNER	600,00 €		
	PANTALLA	300,00 €		
	TABLETS	3.000,00 €		
	PORTÁTILES	7.000,00 €		
TOTAL	21.500,00 €			21.500,00 €
PARKING INTELIGENTE	EJECUCIÓN PARKING	65.300,00 €		
	MANO DE OBRA	23.436,00 €		
	SISTEMA DE SENSORES	35.000,00 €		
	PUNTO RECARGA VE	15.000,00 €		
	TOTAL	138.736,00 €	88.736,00 €	50.000,00 €
MOVILIDAD SOSTENIBLE	VEHÍCULO ELÉCTRICO	30.000,00 €		
	PUNTO RECARGA VE	5.000,00 €		
	TOTAL	35.000,00 €		35.000,00 €
REDUCIR, REUTILIZAR, RECICLAR	ENVASES BIODEGRADABLES	2.500,00 €		
	CONTENEDORES RECICLAJE	15.500,00 €		
	TOTAL	18.000,00 €		18.000,00 €
COMERCIOS INTELIGENTES	DATÁFONOS	5.200€		
	TABLETS	12.000€		



	IMPRESORAS DE COCINA	800€			
	PORTÁTILES	3.500€			
	TOTAL	21.500,00 €			21.500,00 €
FORMACIÓN COMERCIALES	JORNADAS DIGITALIZACIÓN DE COMERCIOS	10.000,00 €			
	JORNADAS ECONOMÍA CIRCULAR Y RECICLAJE	10.000,00 €			
	TOTAL	20.000,00 €			20.000,00 €
APLICACIÓN (APP)	DESARROLLO	14.000,00 €			
	MANTENIMIENTO	4.000,00 €			
	TOTAL	18.000,00 €			18.000,00 €
PÁGINA WEB	DESARROLLO	5.000,00 €			
	MANTENIMIENTO	3.000,00 €			
	TOTAL	8.000,00 €			8.000,00 €
PANTALLA DIGITAL	DESARROLLO	8.000,00 €			
	MANTENIMIENTO	3.000,00 €			
	TÓTEM	15.000,00 €			
	TOTAL	25.000,00 €			25.000,00 €
SEÑALÉTICA	PANELES CON INDICATIVO DE DIRECCIÓN DE COMERCIOS	10.000,00 €			
	PANELES EN COMERCIOS CON DENOMINACIÓN	15.000,00 €			
	PANELES CON UBICACIÓN DE COMERCIOS EN PLANO	5.000,00 €			
	TOTAL	30.000,00 €			30.000,00 €
	PRESUPUESTO TOTAL	335.736,00 €			

